

BURÓCRATAS OFICIALISTAS DE LA COB ARREMETEN CONTRA EL VALEROSO LUCHADOR PROF. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ

¡Unidad, movilización en defensa de nuestras organizaciones y derechos sindicales!



En el Ampliado de la COB, realizado en Potosí, el 14 de marzo, los burócratas cobistas, han sacado una resolución, censurando y condenando las "acciones paralelistas" de José Luis Álvarez por encabezar la lucha de la Coordinadora Nacional contra el maldito Código Penal.

Exigen que el próximo Congreso Nacional del Magisterio a realizarse en abril en Camiri, ratifique la sanción impuesta al Profesor Álvarez, sin un debido proceso, con documentos fotocopiados, sin derecho a apelación, por defender el Escalafón del Magisterio. A todas luces, un PROCESO POLÍTICO para eliminar a José Luis Álvarez como candidato a la dirigencia de la Confederación.

Álvarez, en su defensa, recurrió al Tribunal Constitucional de Sucre, que emitió una sentencia de CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO, restituyéndole todos sus derechos como ciudadano boliviano. Los burócratas cobistas ahora, ordenan que todos los Consejos de Disciplina Nacional, Comisión de Poderes, Presidium, etc. que habilitaron a José Luis Álvarez en sus derechos sindicales, reivindicándolo, deben ser remitidos al Tribunal de Honor de la COB masista, por prevaricato (!!).

La defensa de José Luis Álvarez es la defensa de la democracia sindical, libertad de pensamiento, derecho a la discrepancia y pluralismo sindical. El Ministro de Educación condiciona negociaciones con la Confederación si los serviles del gobierno expulsan a los trotskistas de la futura Confederación.

COB OFICIALISTA CONVERTIDA EN EL BRAZO REPRESOR DEL GOBIERNO

Suman y siguen las expulsiones, persecución, división y reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo de organizaciones paralelas truchas creadas por el MAS.

Expulsan a dirigentes fabriles a nivel nacional y departamental por defender sus fuentes de trabajo y condenar al gobierno por el cierre de ENATEX reivindicando los objetivos revolucionarios de los trabajadores.

Interviene y toma ADEPCOCA (mercado y oficinas de los cocaleros de Yungas) como represalia a los cocaleros de los Yungas que se han desmarcado del MAS.

Siguen en la cárcel de San Pedro los compañeros de Achacachi por exigir al Alcalde masista rendición de cuentas.

Crea una COD – LP paralela a la cabeza de Hugo Torres, masista expulsado con ignominia por la ex COB y su propio sector fabril.

¿Por qué los burócratas oficialistas de la COB están obligados a reprimir?

Porque hay una rebelión y desconocimiento de las bases contra la impostura del proceso de cambio que sólo ha traído despidos masivos, salarios de hambre, jubilaciones con rentas miserables, por la paralización del aparato productivo y la corrupción generalizada en el gobierno.

Día que pasa, la lucha entre explotados y explotadores (gobierno-transnacionales y empresarios privados) se agudiza. Los primeros en defensa de la independencia sindical frente al gobierno de turno, requisito indispensable para defender las conquistas sociales de todos los afiliados al sindicato. El gobierno, a su vez, acentúa su propósito de estatizar los sindicatos vía represión y autoritarismo dictatorial. La represión no es expresión de un gobierno fuerte, sino la DESESPERACIÓN gubernamental ante la incapacidad de satisfacer las demandas mínimas de los trabajadores de base.

¡ALTO A LA BARBARIE MASISTA!

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

Argentina.

DE: "Masas" No. 337, marzo 2018, POR-Argentina.

LA LUCHA EN DEFENSA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y DEL SALARIO ES VITAL

Debemos recuperar lo perdido e impedir que siga retrocediendo el poder adquisitivo. Las enormes movilizaciones y luchas deben ser canalizadas hacia un paro activo nacional, la mayoría de la burocracia ha traicionado nuevamente, pactando con el Gobierno y las patronales dar la espalda a las paritarias y los despidos masivos.



El mandato de las movilizaciones de los trabajadores de la educación, de la realizada el 21 de Febrero pasado, de la lucha de los mineros y la pueblada de Río Turbio, los cañeros del noroeste, de los trabajadores del INTI, del Hospital Posadas, la multitudinaria marcha de la Mujeres el 8 de Marzo, y de tantos sectores en lucha, es unificar todos los reclamos, parar y movilizarnos todos juntos para golpear como un solo puño.

La bronca contra los despidos, contra los tarifazos, contra la carestía de la vida, necesita expresarse. Ya sabemos que la mayoría de la burocracia se ha vendido al Gobierno de Macri, como antes se ha vendido a otros gobiernos. El Gobierno busca ganar tiempo, dividir al movimiento obrero, tratando de evitar un paro general, tratando de imponer un tope a las paritarias aunque más no sea por seis meses. Busca el desgaste, la desmovilización. Otros sectores de la burocracia y de la política posan como combativos pero con la mira puesta en las elecciones de 2019, en la reunificación de una oposición antimacri, lo cual juega como un factor de distracción de las luchas.

Gran parte de la burocracia estructurará una CGT a la medida del Gobierno, que le garantice, entre otras cosas, firmar el 15% de ajuste salarial en las paritarias. Como ya se ha visto estos acuerdos tienen corta vida. Es un acuerdo por arriba, sin el acuerdo de los trabajadores que saben que la inflación superará el 20% y no recupera lo perdido.

El movimiento busca abrirse camino pese a todos los bloqueos. En las jornadas de diciembre no hubo paro general, pero tuvieron la suficiente potencia como para obligar al Gobierno a replantearse los objetivos. Creía que el triunfo electoral de octubre lo habilitaba para ir con el acelerador a fondo contra los trabajadores.

Ahora los ejes de la resistencia pasan por:

- parar los despidos y los cierres de empresas; terminar con el flagelo de la desocupación que amenaza a todos los trabajadores. Todo el trabajo debe ser repartido entre todos los trabajadores sin afectar el salario;

- la defensa del salario, por recuperar lo perdido frente a la inflación y por impedir los acuerdos fijos sin ajuste. La inflación no estará por debajo del 20% y peor para los sectores con más bajos ingresos porque los precios castigan más en alimentación, medicamentos y servicios. Debemos unificar todas las luchas en el reclamo de un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar (que en Buenos Aires el Gobierno ya calcula cuesta \$27.700). Donde sea posible debemos impulsar asambleas para debatir las paritarias y mandar a los delegados sobre la defensa del salario y las condiciones de trabajo.

El Gobierno de los terratenientes, los agroexportadores, los banqueros, las multinacionales, está empeñado en hacer bajar los salarios reales, flexibilizar las condiciones de trabajo, mantener abierto el ingreso de mercancías de todo tipo pese a la creciente ola de proteccionismo en el mundo. El Gobierno está empeñado en seguir endeudando al país a cualquier costo, para cubrir todos sus déficits, agravándolos aún más. Una política que agrava la lucha de clases, que llevará inevitablemente a una explosión.

Pero no caerá solo, es necesario que la acción de las masas no se detenga frente a los bloqueos, que no la distraigan, ni la desvíen, que los pase por encima. En ese camino debemos ir construyendo una nueva dirección que confíe exclusivamente en la organización y la acción directa de masas, que no tenga un gramo de confianza en la politiquería burguesa y las supuestas revanchas electorales.

El próximo 24 de marzo está planteada una gran manifestación por los 42 años del Golpe genocida, tiene especial importancia por el curso cada vez más represivo y autoritario de un Gobierno que expresa la parte civil de aquella dictadura cívico-militar. Que no duda en reprimir bestialmente la lucha mapuche, en detener y expulsar a Jones Huala a Chile, en amenazar a los mineros de Río Turbio con la Gendarmería, quitar la personería a los metrodelegados, infiltrar las movilizaciones y reprimirlas como en la dictadura, etc.

Es necesario organizarnos y prepararnos desde las bases para la pelea que hay que dar. Nada hay que esperar de la burocracia que se pinta de opositora. Levantemos el pliego de reclamos que centralice los reclamos sociales, democráticos y nacionales, bajo la dirección política de la clase obrera, la única que puede liderar consecuentemente el levantamiento de todos los oprimidos para terminar con este Gobierno colonial.

Resoluciones del primer ampliado de la COB

BUSCAN DESCABEZAR AL TROTSKISMO DE LAS DIRECCIONES SINDICALES DEL MOVIMIENTO OBRERO Y DEL MAGISTERIO



Como ya habíamos denunciado anteriormente, la COB se ha convertido en el instrumento de represión en manos del gobierno contra las corrientes revolucionarias que actúan en el seno del movimiento obrero y del magisterio urbano nacional; las resoluciones del Primer Ampliado de la COB confirman lo dicho porque los puntos 5to y 6to están claramente dirigidos contra José Luis Álvarez, un combativo dirigente trotskista del magisterio urbano de La Paz. Según la resolución quinta, los miembros del Consejo Nacional de Disciplina Sindical, que rehabilitaron a Álvarez en sus derechos sindicales por mandato del Tribunal Constitucional que falló en favor de este dirigente en un proceso de amparo constitucional, están condenados a ser juzgados por el Tribunal de Honor de la COB acusados por prevaricato. Al mismo tiempo, este ampliado confirma la sanción sindical burocrática y abusivamente tomada contra el dirigente paceño por un anterior Consejo Nacional de Disciplina Sindical totalmente amañado y controlado por el oficialismo.

El punto 6to de las resoluciones tipifica la incansable actividad de Álvarez, como miembro de CODELPA y de la Coordinadora por la Defensa de las Libertades democráticas que ha provocado multitudinarias movilizaciones obligando al gobierno a abrogar el Código Penal, como un acto de **paralelismo sindical**.

Se trata, ni duda cabe, del desconocimiento por parte de este gobierno al derecho constitucional que tienen todos los bolivianos a asociarse libremente, movilizarse, a pensar y expresar libremente el pensamiento. Álvarez no ha creado otras organizaciones para sustituir a los sindicatos docentes vigentes como normalmente hace el gobierno cuando éstos se rebelan

contra su política antiobrera y antidocente. Lo que ha hecho es potenciar la lucha de su organización sindical, la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FDTEULP), haciendo pactos intersindicales con otros sectores como por ejemplo los médicos, el CONAMAC Orgánico, las juntas vecinales, los colectivos ciudadanos, etc. ¿Dónde está el supuesto paralelismo sindical por el que se lo acusa?

Sería una ingenuidad el pensar que esta labor policiaca de los nuevos dirigentes de la COB termina con José Luis Álvarez, Hay que partir de la convicción de que, de hoy en adelante, todos los dirigentes y trabajadores de base que se atrean a rebelarse contra el gobierno y sus sirvientes tienen la cabeza en la guillotina. Por una parte, el Estado burgués desarrollará una sañuda persecución judicial para terminar con los activistas revolucionarios en las cárceles y, por otro, los sicarios del gobierno incrustados en las organizaciones sindicales arrearán la persecución acudiendo a los tribunales sindicales para anular la acción de sus afiliados rebeldes. Cuando se agudice la lucha de clases, cuando los explotados generalicen la acción directa para defender sus derechos y lograr nuevas conquistas, este gobierno no dudará en endurecer la represión física, como ya lo está haciendo contra muchos sectores, y terminará metiendo bala para contener el malestar social.

Es obligación de las organizaciones revolucionarias y sindicales cerrar filas y crear los mecanismos de autodefensa para hacer frente a este evidente viraje que está tomando el gobierno de Evo Morales hacia una política abiertamente derechista y represiva; en este camino, Evo Morales terminará como otro masacrador más al servicio del imperialismo y de la empresa privada nacional.

El intento de inmovilizar a los luchadores sindicales y revolucionarios debe ser respondido enérgicamente por una profunda y generalizada movilización de las masas. Los instrumentos de represión son aparatos burocráticos que serán barridos del escenario cuando las masas irruman a las calles para arreglar cuentas con el gobierno y sus sirvientes. En el caso de José Luis Álvarez se debe desarrollar una masiva campaña para desenmascarar el papel vergonzoso y servil que están cumpliendo los nuevos dirigentes de la COB.

Productores de coca de los yungas paceños

MASIVA ASAMBLEA QUEMA CREDENCIAS DE EVO Y GARCÍA LINERA COMO SOCIOS HONORARIOS, EXIGE LA DEVOLUCIÓN DE SU SEDE



Una asamblea general, con aproximadamente 8 mil participantes de los asociados en ADEPCOCA, ha responsabilizado al gobierno sobre la intervención de su sede en Villa Fátima de la ciudad de La Paz y ha determinado exigir su inmediata devolución.

La asamblea también ha dispuesto quitar a Evo Morales y García Linera la condición de “primeros socios honorarios de la institución” y ha procedido a quemar sus respectivas credenciales como desagravio a su institución. Finalmente, ha ratificado a su dirigente máximo (Franklin Gutiérrez) elemento que está siendo duramente hostigado por el gobierno.

Todos estos actos son expresión del profundo repudio al régimen masista por parte de los productores de coca de los Yungas paceños que, al principio, como la mayoría de los sectores sociales, lo habían apuntalado decididamente en la creencia de que se trataba de un legítimo representante de las capas oprimidas y explotadas del país. Ahora, después de 12 años de gestión, existe el convencimiento de que este gobierno con rostro indígena no es diferente a los otros de la clase dominante que han

pasado por el Palacio Quemado desde los inicios de la República.

La intervención de ADEPCOCA por parte del oficialismo es la reiteración de que el gobierno quiere imponer con mano dura y con apoyo del aparato represivo del Estado direcciones paralelas serviles en todas aquellas organizaciones que se rebelan contra la prepotencia masista. Es la reiteración de lo que ya han hecho en la Federación de Fabriles de La Paz, en la Central Obrera Departamental de La Paz, en la Central Obrera Boliviana, en el CONAMAC, en el CIDOB y otras organizaciones sociales y sindicales.

El hecho de que pretende estatizar a las organizaciones sindicales reprimiendo duramente a los dirigentes revolucionarios y contestatarios, está mostrando la tendencia autoritaria del gobierno; sin embargo se trata de maniobras cupulares sin un real respaldo de las bases porque éstas están chocando frontalmente con su política antipopular, antiobrera, propatrolal y proimperialista. Este hecho impide que aparezca como un gobierno fuerte y pueda desarrollarse en su seno la posibilidad de convertirse en francamente fascista.

Las direcciones paralelas que impone abusivamente en diferentes lugares, direcciones que inmediatamente son reconocidas por el Ministerio del Trabajo con la ejecución de las correspondientes declaratorias en comisión para que sus sirvientes puedan moverse libremente con la finalidad de cumplir sus mandatos, ante la primera investida de las masas caerán como castillos de naipes. Las masas movilizadas no dejarán rastros de los canallas que ahora cumplen el sucio papel de verdugos.

Marzo 20.-

**POR SEGUNDO DÍA
CONSECUTIVO LOS
PRODUCTORES DE LA
HOJA DE COCA DE LOS
YUNGAS SON DURAMENTE
REPRIMIDOS POR LA
POLICÍA QUE PROTEGE A
LOS ASALTANTES MASISTAS
DE LA SEDE DE ADEPCOA EN
VILLA FÁTIMA.**

**¡APOYEMOS A LOS
COCALEROS DE YUNGAS DE
LA PREPOTENCIA MASISTA!**

LA ARREMETIDA MASISTA CONTRA LAS ORGANIZACIONES SINDICALES QUE LE SON ADVERSAS, ES SIGNO DE DEBILIDAD Y NO DE FORTALEZA



Tal parece que el gobierno ha tomado conciencia del cada vez más profundo repudio popular contra él. Es el precio que paga por su impostura pretendidamente “revolucionaria”, “antiimperialista” y hasta “socialista”.

Ya hemos señalado en repetidas oportunidades que Evo Morales no fue más que un espejismo en la conciencia colectiva de las grandes mayorías indígena-mestizas oprimidas y discriminadas por la burguesía blancoide.

Una burguesía políticamente agotada, y la ausencia de su histórica vanguardia proletaria que había sido físicamente desperdigada con la relocalización y políticamente debilitada por la prédica democrático-burguesa alentada por la izquierda reformista durante y después de las dictaduras militares, dieron lugar al fenómeno Evo.

Las ilusiones que el origen indígena-campesino de Evo Morales despertó en los explotados se han agotado en la medida en que éstos han comprobado que la política del gobierno del MAS, respetuosa de la gran propiedad privada burguesa y de la presencia de las supuestas “socias y no patronas” transnacionales en la explotación de nuestros recursos naturales, es una política proburguesa, proimperialista y, en consecuencia, antipopular y particularmente antiobrera.

El mayor temor del gobierno y de sus aliados: los grandes agro-industriales del oriente y los empresarios privados, es que la clase obrera pueda resurgir en el terreno político retomando sus tradicionales banderas revolucionarias arraigadas en lo más profundo de su conciencia y de la del pueblo trabajador.

¿Qué le queda, entonces al gobierno, ya huérfano de apoyo mayoritario en el seno de los explotados y oprimidos, para mantenerse en el poder al que se aferra con desesperación?

Controlar burocráticamente todas las organizaciones sindicales, gremiales de las masas, a la mala. Es lo que viene haciendo recurriendo donde sea necesario para ellos al paralelismo sindical (dividir las organizaciones), anular a los sindicatos o gremios independientes y recurrir a aterrorizar a los dirigentes contestatarios mediante la represión y la amenaza de juicios y sanciones para acallarlos. Sembrar el miedo y el terror para acallar la protesta y el descontento en el seno de los explotados y oprimidos.

A la arremetida reaccionaria del gobierno, los trabajadores y todos los explotados desde las bases, debemos responder sin temor y con toda firmeza para aplastar los pataleos de un régimen que se hunde, con nuestra propia política que nada tiene que ver con la de los oportunistas que en nombre de la defensa de la democracia burguesa -que es dictadura contra los oprimidos y explotados-, pretenden arrastrar a las masas al redil reaccionario de la vieja derecha.

EVO MORALES EN LA TRANSMISIÓN DE MANDO DE PIÑERA

Después de haber mantenido relaciones nada diplomáticas con el nuevo gobernante chileno, lleno de grotescos y ofensivos insultos de ambas partes, Morales tiene la ocurrencia de asistir al acto de transmisión de mando en el que Piñera, el representante de la derecha más recalcitrante del país transandino, recibe los símbolos del Estado chileno de manos Bachelet, la presidente reformista cesante.

Uno que está en su sano juicio se pregunta ¿qué es lo que buscaba el presidente indígena boliviano en ese acto protocolar lleno de hipocresía? ¿Acaso tenía la esperanza de convertirse en el centro de atracción de la prensa chilena y mundial? Si el objetivo era ese, los hechos se han encargado de darle un duro revés porque ha pasado como un oscuro visitante desairado por los protagonistas de la ceremonia. Ni Piñera ni Bachelet le han dado un lugar preferencial, de nada han servido sus felicitaciones al “hermano Sebastián Piñera”, sus deseos de cambio de rumbo en las relaciones bilaterales entre Chile y Bolivia con relación a la aspiración boliviana de una salida soberana al Océano Pacífico, su deseo de extenderle la mano fraternal a la nueva administración del Estado chileno, etc., han pasado como palabras vacuas que han merecido la respuesta categórica del anfitrión en sentido de que es política del Estado chileno el no ceder un milímetro de su geografía y de su soberanía a terceros países.

Las volteretas que da el gobierno boliviano en su errátil política internacional muestra de cuerpo entero no sólo la debilidad económica y bélica del país, no olvidar que en el mundo de la hipocresía diplomática son los países económicamente más poderosos quienes definen la naturaleza de las relaciones entre las naciones y los pueblos, sino también la improvisación grotesca y la ignorancia de los “diplomáticos y gobernantes bolivianos”.

Inevitablemente la barbarie masista se refleja también en la diplomacia de los improvisados y torpes huanacunis.

SOBRE LAS COORDINADORAS Y LOS ORGANOS DE PODER DE LAS MASAS

Las Coordinadoras que surgieron a partir del conflicto médico y la posterior movilización popular contra el nuevo código penal, infectadas de democratismo burgués por las presencia de la pequeña-burguesía, ¿llegaron a constituirse como órganos de poder de las masas?



COORDINADORA NACIONAL POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

"Todo con las bases nada sin ellas"

Esta fuera de discusión el hecho de que a medida en que la movilización de las masas se amplía e incorpora nuevos sectores al combate, se presenta para los combatientes la necesidad de crear organizaciones más amplias que permitan coordinar las acciones de lucha y resistencia. Estas organizaciones, por lo general tiene una vida efímera, duran en tanto el conflicto que les dio origen siga vigente, resuelto el problema y aflojada la movilización de las masas estos organismos dejan de tener vigencia y desaparecen, o quedan reducidas a siglas sin autoridad real ante las masas, usadas por algunos personajes o grupos políticos para sus fines particulares. Al respecto del surgimiento, desarrollo y desaparición de ese tipo de organismo, el Partido tiene amplia experiencia, Comités de Huelga, Comités de base, Comités de movilización, Coordinadoras, etc. Pero, como la experiencia enseña, generalmente estos organismos de masas no llegan a convertirse en órganos de poder. Para que aquello ocurra tienen que concurrir varias circunstancias, que no se limitan a la unificación en torno a una determinada demanda.

G. Lora apunta que: "La creación instintiva de órganos de poder... No ocurre todos los días... pues es el resultado de un poderoso impulso hacia la conquista del poder... que viene de las capas más profundas vastas y rezagadas". (El subrayado es nuestro. Red.). Más adelante puntualiza: "...no se trata de una lucha cualquiera sino de la que se proyecta hacia el poder".

Idealizar estas organizaciones que crean las masas en su lucha, creyendo que son revolucionarias por el solo hecho de que han sido creaciones de ellas, es un error común sobre el que nos advierte Lora. Trotsky da cuenta de la lucha que emprendió Lenin contra el fetichismo soviético luego de las jornadas de julio. Para que cualquiera de esos organismos creados por las masas sea revolucionario depende de la política de su dirección. No en vano Lenin decía "...bajo la dirección menchevique los soviets no eran más que un instrumento de subordinación de los obreros a la burguesía...".

Los órganos de poder tienen determinados rasgos que los distinguen de cualquier otra organización creada por las masas, el más importante de todos y de ahí su denominativo de "órganos de poder", es que ejercen como gobierno local, regional y/o nacional estableciendo un conflicto de dualidad de poderes con el gobierno oficial que ha perdido, o va perdiendo toda autoridad ante las masas y se muestra incapaz de imponer

el respeto al orden establecido y a las leyes burguesas. Las masas a través del órgano de poder imponen su voluntad, dictan su propia norma, hacen su ley. El órgano de poder se convierte en la autoridad indiscutida para las masas que deliberan y ejecutan sus determinaciones. El viejo poder se ve reducido a la impotencia, nadie le hace caso y va perdiendo su capacidad coercitiva. Ejecutar la represión de las masas ensoberbecidas se le hace cuesta arriba en la medida en que la presión de la lucha de clases va penetrando al interior de los organismos locales de la policía y el ejército que tienden a la insubordinación y la escisión. El periodo de dualidad de poderes inaugurado por el surgimiento de los órganos de poder de las masas, es un periodo de gran inestabilidad política, breve y efímera por naturaleza. No puede persistir durante mucho tiempo, el conflicto debe resolverse en favor de alguno de los contendientes, ya sea mediante la insurrección y el asalto físico al poder por parte de las masas o por la vía de las concesiones hechas por el Estado burgués a las masas en aras de la preservación del orden social burgués o por la masacre ahogando en sangre la rebelión de los explotados.

Nada de esto ha ocurrido con las Coordinadoras de la reciente movilización contra el código penal. El propósito de los movilizados no apuntaba a la toma del poder por la vía insurreccional ni mucho menos a acabar con el orden social establecido. Lo que las masas exigían se limitó a la "abrogación" del Código Penal. Obtenido el resultado, la movilización aflojó y las coordinadoras tienden a diluirse. La posibilidad del desarrollo de estas coordinadoras como órganos de poder de las masas, se vio frenado con la acción preventiva del gobierno, que decide abrogar el Código Penal para, como dijo Evo Morales al hacer el anuncio, "frenar la conspiración que apuntaba a derrocar al gobierno."

La otra gran limitación es que fue una movilización predominantemente pequeño burguesa, el proletariado fabril apenas si empezaba a incorporarse, la burocracia sindical de los mineros llegó a proclamar su apoyo al código repudiado por el resto del país; de ahí que se desarrolló una lucha interna contra las tendencias pequeño-burguesas democratizantes que no apuntan a acabar con el orden establecido, sino, por el contrario, a consolidar un estado burgués democrático. En conclusión: Las coordinadoras últimas no fueron ni podían ser órganos de poder de las masas.

LA EXPERIENCIA DE LA GUERRA DEL AGUA Y LA COORDINADORA EN DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA.

La Coordinadora del Agua en Cochabamba (Noviembre de 2009), surgió en torno al problema de la subida de tarifas del agua y la privatización de Semapa entregada a una transnacional (Aguas del Tunari) en el marco de la política neoliberal del gobierno de Banzer. Los rasgos que llegó a tener este organismo nos permiten decir que llegó a ser, por un breve momento, un verdadero órgano de poder local de las masas.



Apuntamos lo siguiente.

- a. Fue la autoridad indiscutida para las masas, que tomaban determinaciones reunidas en cabildo convocado por la Coordinadora del Agua.
- b. La Coordinadora estuvo presidida por los fabriles, que se incorporan activamente a la movilización. Sin embargo, la política revolucionaria venía a la Coordinadora desde el magisterio y la universidad a través de la Federación de Maestros y el Centro de Estudiantes de Derecho dirigidos por URUS-URMA-POR.
- c. El prefecto Arturo Orias, decretó Estado de Sitio y “Auto de Buen Gobierno” para tratar de congelar la movilización. En respuesta, la Coordinadora decretó toma de la plaza y las calles; las masas tomaron la plaza y toda la ciudad estuvo bloqueada, había un bloqueo en cada cuadra.
- d. La policía se amotinó y se negó a salir a reprimir. Se autoacuartelaron.
- e. La Coordinadora organizó su propia fuerza compulsiva: “los guerreros del agua”, que en cada esquina tenían su “comandante”.
- f. Día antes del decreto gubernamental que retrocedió la privatización de Semapa, llegó a la Plaza principal un campesino enviado por los lugareños de Parotani, a informar que el ejército se concentraba a otro lado del río y que ellos habían minado el cerro con dinamita y que venía a nombre de los lugareños a pedir autorización a la Coordinadora para volar el cerro en caso de que el ejército decidiese avanzar sobre la ciudad. Se le dio la autorización, pero él exigía que fuese por escrito y con el sello de la Coordinadora. Se le proporcionó el papel solicitado, y se le pidió que partiese de retorno a su lugar después de comer en alguna de las cuatro esquinas donde se servía comida organizada por diferentes barrios de la ciudad para los guerreros del agua.
- g. Los militantes del Partido, organizados en células, se convirtieron en los dirigentes y organizadores de las masas movilizadas. El partido y su organización mostraban la eficacia de los métodos bolcheviques de organización para ponerse a la cabeza de las masas movilizadas. Las otras tendencias políticas, tendían a desaparecer disueltas en las masas movilizadas.

BRUTAL REPRESIÓN POLICIAL A COCALEROS EN LA SEDE DE ADEPCOCA TOMADA POR LOS ESBIRROS DEL GOBIERNO.

RENNO, La Paz, 20 de marzo.



La policía reprime brutalmente por segundo día a los productores de la hoja de coca de los Yungas mediante la utilización indiscriminada de gases lagrimógenos contra mujeres y niños, pese a que ellas, en un momento de la refriega, se arrodillaron frente a los policías pidiendo que cese la represión. Todo lo que queremos es que nos devuelvan nuestra sede, decían.

Esto mientras una multitudinaria marcha de coccaleros avanzaba con la determinación de retomar la sede de ADEPCOCA. Hay heridos y detenidos. El gobierno no permitirá que los coccaleros retomen su propia sede ahora ocupada por un Comité Ad Hoc

impuesto mañosamente por el gobierno.

Caja Nacional de Salud.

ELIGIERON UN NUEVO COMITÉ EJECUTIVO

Trabajadores de la CNS no permitirán que toquen aportes

10 MARZO 2018, CORREO DEL SUR

CONGRESO. El nuevo Comité Ejecutivo a la cabeza de Diego Medina tomó posesión del cargo.

Los trabajadores de la seguridad social de la Caja Nacional de Salud (CNS) de Bolivia determinaron evitar que el Gobierno toque los aportes de los trabajadores y eligieron un nuevo comité ejecutivo a la cabeza de Diego Medina. Sucedió en su XXII Congreso Nacional Ordinario, que concluyó ayer, en Sucre.

“Entre las conclusiones es la defensa intransigente a esta única institución aseguradora que tenemos a nivel nacional y no debemos permitir la intromisión política de este Gobierno que lo único que intenta es meter las manos a los aportes de los trabajadores”, señaló el presidente del presidium, Marcelo Ulloa.

En el congreso en el que participaron unos 300 delegados de todo el país, además de dos representantes de la Central Obrera Boliviana (COB), los trabajadores eligieron un nuevo comité ejecutivo por la gestión 2018-2020.

“Ahora debemos trabajar en conjunto porque la institución es una sola y debemos encaminar ese trabajo por el bienestar y beneficio de estos trabajadores que aún tienen esa conciencia combativa de defender hasta con sus vidas la seguridad social”, señaló el flamante dirigente nacional, Diego Medina.

Santa Cruz.

Obremos de RICO-IOL: NO FIRMAR PREAVISOS, RETIROS VOLUNTARIOS O FORZOSOS.

Buscar el apoyo del sindicato para frenar despidos ilegales

La patronal ha empezado a despedir trabajadores llamándolos a firmar su carta de retiro voluntario, hace esto porque sabe que los forzosos son totalmente ilegales ya que los artículos 48 y 49 de la Constitución Política del Estado así como el DS 28699 establecen el derecho a la estabilidad laboral. Por otra parte la sentencia Constitucional 126272013 indica que la práctica de entrega de preavisos es ilegal. Por eso no hay que firmar las cartas de retiro voluntario, ni de retiros forzosos o cartas de preavisos, no hay que aceptarlas ni firmarlas.

LA COMUNA DE PARIS

18 de marzo al 28 de mayo de 1871

EL PRIMER GOBIERNO OBRERO DE LA HISTORIA



En 1871, Francia y el mundo se vieron sacudidos por la insurrección del pueblo parisino.

La Comuna fue una breve pero profunda experiencia revolucionaria que ganó la ciudad de París desde el 18 de marzo al 28 de mayo de 1871, instaurando un gobierno popular autogestionario de verdadera democracia obrera, sin privilegios, la separación entre la Iglesia y el Estado y la universalización de la educación laica, libre y obligatoria para varones y mujeres. Tras resistir más de dos meses, la revolución fue brutalmente reprimida.

Peter Watkins rodó en 1999 una de las películas más extrañas y estimulantes de la historia reciente en el Centro de Acción Cultural de Montreuil, una fábrica abandonada

qu

El film de Peter Watkins contó con un equipo de actores no profesionales que se dedicaron a investigar por ellos mismos la Comuna y luego reconstruyeron los principales eventos.

La película está disponible en YOU TUBE.

TRABAJADORES DE INCERPAZ INGRESAN EN PARO DE BRAZOS CAÍDOS

La Paz 19 de marzo (RENNO).- “Los compañeros denuncian que desde el jueves de la anterior semana, la empresa no permite el ingreso de sus dirigentes, y anoche intentaron sacar por la fuerza a los trabajadores que se encontraban de turno, a la vez, tampoco permitieron el ingreso de los obreros del turno de la noche, amenazándolos con cortarles la energía.” Señala la nota de denuncia. El motivo principal del paro es la falta de pago de sus salarios y el incumplimiento de convenio, sin embargo, “la empresa arguye que no hay dinero para pagar salarios, sin embargo, si tiene dinero para contratar guardias de seguridad privada, abogados, etc.

“Ante todos estos atropellos, los trabajadores deciden adoptar medidas de presión para hacer prevalecer sus derechos”, explica la misma.

Por las razones antes expuestas los trabajadores asumieron la medida del Paro de Brazos Caídos con vigilia en su fuente laboral desde anoche a la espera de ser convocados para dar solución al conflicto. Han permanecido en vigilia durante toda la noche junto a su sindicato, se encuentran unidos y decididos a luchar por hacer respetar sus derechos como trabajadores. (Fuente: Fabriles Revolucionarios).

SINDICATO TIMBERLAND SE DECLARA EN HUELGA

Fabriles Revolucionarios

El Alto 19/03/18.- Cansados de sufrir constantes atropellos por parte de la empresa, especialmente del representante legal, Dennis Hidalgo Silva y Román Condori, gerente de operaciones, los trabajadores de la empresa TIMBERLAND deciden ingresar en huelga a partir de las 13 horas de hoy.

De los veinte obreros que la empresa destinó a Santa cruz, todos fueron retirados con distintas artimañas; los compañeros presentaron su queja ante el Ministerio del Trabajo, éste conminó a la empresa a reincorporarlos, pero, los encargados de la empresa valiéndose de todo tipo de recursos, acabó por despedir a todos los compañeros.

Los trabajadores ven peligrar sus fuentes de empleo, hay quejas de hostigamiento laboral, abusos, atropellos de toda índole en contra de los trabajadores; al haber decidido declararse en huelga, manifiestan que será hasta las últimas consecuencias.

En vista de estar generalizándose los abusos patronales y los despidos en varias fábricas, hacemos un llamado urgente a todos los fabriles del Departamento a solidarizarse con los sindicatos afectados y organizar, desde las bases, una inmediata movilización de protesta y resistencia para frenar la masacre blanca en el sector fabril.

¡ABAJO LOS DIRIGENTES VENDIDOS AL M.A.S.!



URMA

15

UNION REVOLUCIONARIA DE MAESTROS

Oruro, 16 de marzo del 2018

DRACONIANO REGLAMENTO DE COMPULSAS

Los maestros antiguos estarán condenados a permanecer en provincias

El Ministerio ha publicado el nuevo Reglamento de Compulsas y la Dirección Departamental convocó a dos reuniones para socializar ese documento. En las reuniones participó el ejecutivo de la Federación y no abrió la boca para nada, más al contrario aceptó ese reglamento antidocente que es violatorio de los derechos de los maestros y del reglamento del escalafón.

Estas son nuestras observaciones al reglamento de compulsas:

1. Se pone en vigencia el maestro único, el requisito para ingresar a ciudad es tener solo dos años de provincia, no habla el documento del respeto a las áreas. A partir de esta gestión las ciudades y provincias grandes estarán invadidas por maestros rurales.
2. Autoriza la realización de la compulsa sin presencia de la Federación (ya no es imprescindible su firma ni presencia en la comisión).
3. La compulsa está abierta a todos los maestros del país.
4. Elimina las provincias de acercamiento, ahora un recién egresado puede ir a Caracollo y ya no a la Rivera por ejemplo.
5. Gana la compulsa el que más títulos tenga, así un maestro con dos años que tenga más títulos puede ganar a un maestro con 20 años de servicio.
6. Ya no es preponderante la antigüedad, el año de egreso solo vale para dirimir si hay empate.
7. En caso de renuncia del maestro ganador, habrá prelación y ya no se llamara a nueva compulsa.

Los maestros de provincia deben movilizarse para rechazar este reglamento y poner en vigencia los parámetros de designación de gestiones pasadas que respetaban el mejor derecho de los maestros.

FEDERACIÓN MASISTA PERDIDA EN EL CONFLICTO POR LA ABROGACION DEL CODIGO PENAL

Los "dirigentes" de la Federación oficialista boicotearon la lucha y desaparecieron, con mucha razón un periodista denunció que el dirigente cerró la Federación para evitar ser entrevistado sobre el conflicto.

Contrariamente a la labor vergonzosa de la Federación, los maestros urmistas potenciaron la movilización instalando piquetes de huelga de hambre en Oruro, Cochabamba, Sucre y La Paz, después los piquetes se volcaron a la lucha callejera conjuntamente el pueblo hasta lograr la abrogación del Código. Fue un acierto táctico de URMA el haber instalado los piquetes de huelga de hambre.

CONGRESO ORGÁNICO CASI FALLIDO

El Congreso Orgánico realizado en Cochabamba (22/02/2018) de inicio fue boicoteado por el MAS que buscaba su fracaso, las federaciones que controla el PCB-MAS abandonaron el congreso, pese al boicot el congreso se realizó.

Los cambios al estatuto de la CTEUB son:

- Los ex ejecutivos nacionales ya no son delegados natos, sino fraternales.
- Las conferencias están constituidas por el ejecutivo más dos delegados de base; en las federaciones departamentales se aumenta un delegado y uno más por cada siete mil afiliados en respeto a la proporcionalidad.
- El aporte del 100% se modifica a 70% para las federaciones y 30% para la CTEUB

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 873

23 de marzo de 2018

UAGRM. URUS-Santa Cruz

LA JUVENTUD DEBE HACER POLÍTICA DE MANERA CONSCIENTE Y PERMANENTE



La lucha contra el Código Penal masista afianzó una tendencia que ya se estaba manifestando desde poco antes del referéndum por la re-re-elección de Evo – Linera, la participación activa de la juventud en la política, no sólo en las urnas, sino también en las calles.

Esta juventud que irrumpe en la política tiene la particularidad de ser mayoritariamente juventud de clase media. Hay quienes ven en estos sucesos algo histórico, la aparición explosiva de la clase media en general, sin embargo, variantes más o menos, es así la historia política de nuestro país, la clase media es altamente explosiva por su débil condición económica, muy sensible pero también muy permeable a las ideas que se desarrollan en nuestro país, oscilando siempre entre las tendencias democratizantes burguesas y las ideas de la clase obrera,

sin poder desarrollar una política propia, independiente.

Según los datos del INE el 25% de la población boliviana tiene actualmente entre 16 y 28 años y se espera que para el 2030, ascienda a casi 3 millones a nivel nacional, en Santa Cruz para esa misma fecha, alcanzaría casi a 1 millón la población de este rango.

Estos datos, en lo electoral altamente tentadores para la politiquería, muestran el gran potencial juvenil. La juventud no ha vivido importantes luchas anteriores en el país, luchas decisivas para entender cómo llegamos a donde estamos ahora. Por eso puede errar si no se ilustra y dota de las armas ideológicas adecuadas para no convertirse apenas en rebaño que la politiquería busca para encumbrarse en el poder.

De las recientes situaciones de malestar y lucha en el país es que hacen su aparición las “plataformas” que van a ser organizaciones amplias y amorfas, varias de ellas controladas por la vieja politiquería que no puede aparecer en el escenario de forma directa y usa este tipo de “organizaciones” para camuflarse, mostrando así la crisis de la política de la clase dominante y sus partidos. Algunas de estas plataformas buscan arrastrar a la juventud al polo democratizante, hacia la defensa del voto, a ideas conservadoras, es decir, a mantener el sistema capitalista, por otra parte están otras munidas de las ideas de la clase obrera, ideas revolucionarias que plantean a la juventud otra cosa, la defensa de las libertades democráticas, de expresarse, de organizarse, de movilizarse, ésta en una lucha opuesta, la lucha por acabar con el sistema capitalista con un programa político que emerge de lo cotidiano y que sostiene ahora mismo que no llegaremos a transformar el país por la vía del voto o pidiendo respeto a la Constitución Política del Estado, que la farsa democrática es precisamente la responsable de la situación en la que estamos.

La juventud no debe tener miedo a la militancia política, a organizarse en partido, a tomar partido, incluso a equivocarse. La juventud tiene ese derecho. Pero para no patinar en la historia y no caer en las arenas movedizas de la politiquería debe hacer política revolucionaria y de forma permanente y consciente, planteando ideas y respuestas a los problemas de la región y el país, soluciones de fondo y no sólo de forma. De otro modo, esas amplias “plataformas” terminarán en una frustración, en cualquier cosa, diluidas en la confusión.

URUS te propone enfrentar de manera racional y científica los problemas nacionales desechando por irracional al postmodernismo y el anarquismo, por anacrónicos al nacionalismo y corrientes liberales, por ahistórico al estalinismo y sumarse al partido político revolucionario que es el POR, adoptar su programa, análisis profundo de lo que es el país y cómo transformarlo.

Llamamos a la juventud a organizarse bajo las ideas de la clase obrera, bajo el programa revolucionario trotskista que es expresión de la lucha cotidiana del pueblo boliviano, este programa está expresado por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO Y EL FRENTE URUS en la universidad, organizaciones probadas en la lucha por transformar la U y el país, y consecuentes.

LA COB OFICIALISTA DEBUTA PERSIGUIENDO A LOS TROTSKYSTAS

Abog. E. O.



El 14 de marzo de 2018 se realizó el Primer Ampliado Nacional de la Central Obrera Boliviana que se estrena en el panorama sindical como emergió, francamente oficialista y con la paranoia antitrotskista que le causa arrebatos y le ocasiona vulneración de derechos sindicales.

El encargo masista a los dirigentes oficialistas es claro. Liquidar todo atisbo de independencia sindical y más aún si es que ésta deviene de un revolucionario trotskista.

Debemos recordar que el depuesto Consejo Nacional de Disciplina Sindical de la CTEUB integrado por militantes de PCB, hubo sentenciado en dos oportunidades al Prof. José Luis Álvarez dentro de un proceso lleno de irregularidades y fraude. Esas sentencias fueron ratificadas en el Congreso Ordinario anterior, empero no plasmaron la motivación por la cual se atiende la expresión de agravios que Álvarez plasmó en las apelaciones a sus sentencias. Estas irregularidades fueron llevadas a dos acciones de amparo constitucional que en las SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 0551/2017-S3 Sucre, 19 de junio de 2017 y SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 0057/2017-S2 Sucre, 6 de febrero de 2017, determinaron a la par CONCEDER la tutela constitucional en base a los siguientes argumentos:

- Que el Congreso Ordinario no fundamentó su Resolución ni respondió a cada uno de los agravios expresados en el recurso de apelación.
- Al haber omitido pronunciarse en resolución expresa, lesionaron el derecho al debido proceso del accionante en sus vertientes del derecho a una resolución debidamente fundamentada y motivada y el derecho a la defensa como parte integrante del debido proceso en su vertiente del derecho a la observancia de los requisitos de cada instancia procesal, fueron efectivamente lesionados.
- Que el Estatuto Orgánico de la CTEUB y el Reglamento de CNDS, constituye una norma especial en el ámbito de magisterio urbano, se advierte por esta instancia que dicha norma se encuentra desmarcada de la Constitución Política del Estado, corresponde a las autoridades de este ámbito, actualizar su normativa y complementar conforme esta Ley Fundamental y el bloque de constitucionalidad en el marco del art. 410 de la carta magna, a fin de no reiterar conductas vulneratorias de derechos y garantías constitucionales de sus afiliados con en el presente caso.

Las Sentencias Constitucionales en teoría, tienen carácter vinculante y, a fuerza de tautología; de cumplimiento obligatorio e inexcusable para todos los bolivianos. Las sentencias sindicales fueron anuladas y

Álvarez ha recobrado sus derechos.

La COB ha emitido sus Resoluciones entre las cuales determinan procesar ante su propio Tribunal de Honor masista, a los miembros de Tribunales Sindicales que REHABILITARON a los sancionados, por "prevaricato" (!) y censuran a Álvarez por asumir su defensa.

Fue natural el actuar de los ex miembros del CNDS estalinista. El PCB, que ahora funge de apoyo del MAS, se ha caracterizado en todo el mundo por aplicar la teoría de la purga a sus enemigos políticos, el más grande: el trotskismo. El legado máspreciado del trotskismo es, sin duda, haber dado una batalla colosal e inculdicable frente a la burocratización del primer Estado Obrero de la historia, parido por la revolución más grande de todos los tiempos. Y en nuestro país, haber mantenido en alto las banderas de la independencia sindical denunciando desde un inicio que el MAS, por su contenido de clase, remacharía las cadenas de los trabajadores al Estado burgués capitalista y a la larga, chapotear sobre la sangre de los trabajadores. Hoy el MAS ocupa el lugar dejado por la vieja derecha y aplica las más nefastas políticas antiobreras frente a la resistencia de los trabajadores que encuentran en el POR, la expresión de sus intereses y su vanguardia organizada.

Pregonan que los trotskistas no debimos ni podemos acudir a la justicia burguesa para resolver los procesos sindicales esperando que los procesados acaten sumisamente las componendas y fraudes legales que tejieron desde el CNDS. Este atrevimiento salvaje es similar a un Estado de facto donde no existen las garantías democráticas (ojo, no estamos hablando de la existencia de la democracia). Utilizamos tales garantías como método de lucha que la clase obrera ha arrancado a los gobiernos militares, no como un fin en sí mismo pues éstas garantías permitirán en lo futuro (ojalá), procesar a los sindicalistas con las garantías suficientes que respeten sus derechos y deberán proscibir los atentados que, bajo el ropaje legal, han armado los estalinistas en conjuro con los masistas.

Las garantías democráticas avanzan y retroceden conforme avanza el movimiento obrero y solo una lectura veloz de la historia demostrará que de las 4 mujeres mineras que protagonizaron la huelga de hambre contra Banzer; la principal pertenecía al POR. Entonces éste partido no es ajeno a lo logrado en la lucha donde centenares dejaron su vida. Tal pregón hubiera sido más honesto si nos dijeran: "¡Los enjuicamos nosotros, los condenamos nosotros y a ustedes sólo les toca... No defenderse!".

La COB asume no solamente una actitud fascista, vertical e intolerante, sino que se pone voluntariamente en la raya de la ilegalidad ante su propia justicia burguesa que los señala punibles y por tanto condenables.

"En las épocas de reacción, ciertamente, es más cómodo vivir con la burocracia que investigar la verdad. Pero aquellos a los que el socialismo no les resulta una palabra vana sino el objetivo de su vida moral, ¡adelante! Ni las amenazas, ni las persecuciones, ni la violencia nos detendrán. Será tal vez sobre nuestros huesos, pero, la verdad se impondrá. Le abriremos el camino. La verdad vencerá. Bajo los golpes implacables del destino, me sentiré dichoso, como en los grandes días de mi juventud, si he logrado contribuir al triunfo de la verdad. Pues la más grande felicidad del hombre no está en la usufructo del presente, sino en la preparación del porvenir." (León Trotsky, 1937).